ALFA LOGISTIC SG SAS
NIT 901.461.046-4
av cra 30 ·51 80
Tel: (031) 2231122
Bogotá - Colombia
ktygalindo9@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. 3392

Señores	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - SUPERVIGILANCIA		
NIT	800.217.123-2	**Teléfono**	(601) 3078038 - Ext. 000
Dirección	CALLE 24 A 59 42 TORRE 4 PISO 3	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/05/2025, 13:04
Expedición	08/05/2025, 13:04
Vencimiento	31/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	BEBIDA: Jugo natural de fruta en agua o néctares, o refrescos de fruta, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar, o gaseosas ligth o normal; contenido mínimo 200 ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no de Icopor o plástico), o servido en vaso de vidrio	85.00	5,200.00	83,980.00	525,980.00
2	ALIMENTO PRINCIPAL: Sánduche de jamón y/o queso o pollo o espinaca y queso en pan común o integral para sánduche, ponqués o palito de queso o arepas con queso o pasteles gloria, de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes; porción entre 60 a 100 gr, Parfait de frutas (fresa, banano, manzana, papaya, granola, yogur griego), : Wrap de pollo O Crepes de pollo	85.00	8,000.00	129,200.00	809,200.00
3	ACOMPAÑAMIENTO Papas fritas de pollo o natural, o fruta deshidratada, paq de 30gr.	85.00	3,000.00	48,450.00	303,450.00
4	FRUTA: De temporada 150 gr.	85.00	2,500.00	40,375.00	252,875.00
5	EMPAQUE: En cajita reciclable y bio-degradable (si se requiere), preferiblemente que los productos se encuentren en empaques reciclables y/o biodegradables.	50.00	1,400.00	13,300.00	83,300.00
6	ESTACION DE CAFE SIMPLE BEBIDAS CALIENTES: Tinto, aromática, té, sobres de leche en polvo, servido en vaso de material biodegradable, y BEBIDA FRIA: agua servida en en botella de vidrio gaseosa light o normal o en botella de vidrio. Mínimo 12 onzas. Paquete de bebidas para 200 personas	1.00	100,000.00	19,000.00	119,000.00

Total items: 6

Total Bruto	1,759,500.00
IVA 19%	334,305.00
Total a Pagar	2,093,805.00

Valor en Letras:
Dos millones noventa y tres mil ochocientos cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-05-31 por $ 2,093,805.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764073969662 aprobado en 20240627 prefijo desde el número 3000 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5511 Alojamiento en hoteles Tarifa 8/1000
CUFE: 0d9445b1409baa6e5ed97d99201f7e08e05c2bda15000362a584a03f4771d424a65dfbeecaf5b5f69466f6d8fe6800aa

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

Supervigilancia

Consecutivo | CDPS | 181 | 1 | Año: 2025

Numero del contrato o acuerdo: 181 Modalidad de Contrato: MINIMA CUANTIA Fecha de Inicio: 20/03/2025

Nombre del Contratista: ALFA LOGISTIC SG SAS C.C. o NIT 901461046-4 Oficina o Grupo: DESPACHO DEL SUPERINTENDENTI

OBJETO: CONTRATAR UN PRESTADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADO EN APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y METODOLOGICO QUE BRINDE SOPORTE A LA SUPERVIGILANCIA EN LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE EVENTOS INSTITUCIONALES, ENCUENTROS Y CAPACITACIONES, ASEGUNRANDO LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS TECNICOS, TECNOLOGICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA SU OPTIMO DESARROLLO.

Ha habido modificaciones al Contrato? SI [] NO [X] En que consisten?

Fecha de ejecución del contrato: Del 17/03/2025 Al 31/12/2025

Pago a realizar: 1 De 8 Número de pagos recibidos: 0 Cuota a certificar 1

VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial del contrato	Valor de la adición del contrato	Valor Total del contrato	Valor de las cuotas
	$ 38.000.000		$ 38.000.000	$ 2.093.805

VALORES DE LAS CUOTAS PAGADAS A LA FECHA	PAGO # 1	PAGO # 2	PAGO # 3	PAGO # 4	PAGO # 5	PAGO # 6	PAGO # 7
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	PAGO # 8	PAGO # 9	PAGO # 10	PAGO # 11	PAGO # 12	PAGO # 13	PAGO # 14
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA $ -

VALOR A PAGAR DE LA CUOTA REPORTADA : $ 2.093.805 — Dos millones noventa y tres mil ochocientos cinco pesos

SALDO ANTERIOR $38.000.000

NUEVO SALDO PENDIENTE DE PAGO $35.906.195

DISCRIMINACIÓN PRESUPUESTAL A CAUSAR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

	Número	Valor	Fecha
CDP Inicial	19925	$ 38.000.000	10/03/2025
CDP Adición 1			
CDP Adición 2			
CDP V. Futura			

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

	Número	Valor	Fecha
CRP Inicial	29625	$ 38.000.000	20/03/2025
CRP Adición 1			
CRP Adición 2			
CRP V. Futura			

Tipo de cuenta bancaria: Cuenta de ahorros Cuenta bancaria N°: 24145734341 Nombre del Banco Banco Caja Social BCSC S.A.

Régimen: COMUN Responsable Actividad CIIU N° 5511

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO ME PERMITO CERTIFICAR:

Marque con una X

- [X] Que el contratista cumplió con el OBJETO para el cual se suscribió el contrato.
- [X] Que el contratista cumplió con las OBLIGACIONES estipuladas en el contrato.
- [X] Que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud, AFP y ARL.
- [X] Que se recibió el informe y entrega de las evidencias, productos o bienes del contrato, lo cual una vez revisado y aprobado se deja a disposición en el Sistema de Gestión Documental SECOP en su respectivo PDF

Se adjuntan los siguientes documentos requeridos en el proceso:

PARA PAGO PARCIAL

Persona Natural		Persona Jurídica	
1. Documento equivalente a la Factura (régimen común aportar fact	[]	1. Factura N° 3392	[X]
2. Certificado cumplimiento	[]	2. Informe de actividades	[X]
3. Informe de actividades	[]	3. Planilla seguridad social	[X]
4. Planilla seguridad social	[]	4. Certificación aportes parafiscales	[X]
		5. Entrada de almacén	[]
		6. Acta recibido a satisfacción	[X]

PARA PAGO TOTAL O ULTIMO PAGO:

Persona Natural		Persona Jurídica	
1. Documento equivalente a la Factura (régimen común aportar factura)	[]	1. Factura N°	[]
2. Certificado cumplimiento	[]	2. Informe final detallado	[]
3. Informe de actividades	[]	3. Planilla seguridad social	[]
4. Planilla seguridad social	[]	4. Certificación aportes parafiscales	[]
5. Acta de Entrega	[]	5. Entrada de almacén	[]
		6. Acta recibido a satisfacción	[]
		7. Evaluación desempeño	[]

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato.

Nombre: Elsa Rivero

Firma aprobación: EP

RADICACIONES

Recursos Financieros

Fecha:

firma:

Powered by CamScanner

INFORME DETALLADO DE ACTIVIDADES

Supervigilancia

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	1. Prestar los servicios de apoyo logistico a las diferentes reuniones, eventos, actividades, encuentros a que haya lugar en la SUPERVIGILANCIA, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.	Se prestaron correctamente los servicios en todas los eventos solicitados por la entidad, hasta el momento se han relizado (2) eventos,los dias 2 de abril de 2025 en la avenida calle 26 #57-41 superintendencia de vigilancia para la reunion de GSED(ministerio de defensa) y el otro 24 de abril de 2025 en la lugar: calle 35#7-25 edificio caxdac piso 11 Uso Nacional en donde todo se ha cumplido para la reunion Mesa de trabajo organizaciones sindicales. de la mejor forma, según los estandares de calidad.
2	2. Prestar el servicio de meseros y menaje según el evento a desarrollar.	El servicio de meseros y el suministro del menaje fueron proporcionados de forma oportuna y acorde con las caracteristicas de cada evento, PRINCIPALMENTE EN LA ENTREGA #1 reunion con GSED ministerio de defensa donde se solicito servicio de refrigerios servidos.
3	Entregar los menús según requerimiento del supervisor con base a lo establecido en las especificaciones técnicas anexas.	La entrega de los menús se realizó conforme a las instrucciones del supervisor, respetando lo estipulado en las especificaciones técnicas. Estas se proporcionaron a la supervisora del contrato via Whatsaapp, donde fueron aprobados por la misma.
4	El contratista deberá presentar al Supervisor previo a la firma del acta de inicio las opciones de menú de manera física, para su respectiva aprobación.	Antes de la firma del acta de inicio, el contratista presentó al Supervisor, en formato físico, las diferentes propuestas de menú para su evaluación. Este paso se cumplió de manera satisfactoria, permitiendo contar con una oferta alimentaria aprobada y alineada con los requerimientos del servicio.
5	Antes de cada sesión se deberá presentar un plan de ejecución en el que se explique la metodología de atención.	Previo al desarrollo de cada sesión, se acordo con la supervison del contrato la manera en que se ejecutaria el requerimiento detalladamente, hablando temas de montajes, desmontajes, elementos requeridos, horarios etc.,
6	Instalarse en los sitios donde se celebrará las diferentes reuniones, eventos actividades, encuentros según indicaciones del supervisor, con una antelación mínima de 2 horas hábiles.	Según las conversacion con la supervisora se acordo la hora y el lugar para el montaje de los elementos que se solicitaron en los dos eventos ya realizados el 2 y 24 de abril, eventos donde se han requerido estaciones de café, llegando siempre con un tiempo prudente para la correcta instalacion y buena prestacion del servicio.
7	Proporcionar para el evento por su cuenta y riesgo el servicio de transporte de los alimentos conservando su línea de preservación, así como el menaje, equipos, utensilios, meseros y demás objetos o personal que requiera para la correcta ejecución del contrato.	En los dos eventos realizados, ALFA LOGISTIC SG SAS, nos hicimos responsables del transporte de los alimentos, asegurando en todo momento la conservación adecuada de su calidad y temperatura. Asimismo, se garantizó el traslado del menaje, equipos, utensilios, personal de servicio y demás elementos necesarios, lo cual se puede verificar en erl documento adjunto de evidencia fotografica, fotografias tomadas de cada evento ejecutado.
8	El menaje utilizado para cada evento será previamente concertado con el supervisor una vez se apruebe el proyecto de plato y evento a realizar.	El menaje destinado a cada evento fue acordado previamente con el supervisor, asegurandonos en cada oportunidad que el menaje fuera el adecuado para cada evento. Se ultilizo el menaje en vidrio y ceramica para el evento realizado el 2 de abril de 2025 donde se sirvieron 35 refrigerios.
9	El contratista deberá aportar un proyecto de la presentación para cada uno de los platos y este deberá ser aprobado por el supervisor previo a cada reunión, evento, actividad o encuentro.	Se acordo previo a cada vento con la supervision del contrato la forma en la que se presentarian los platos, asimismo asegurandose que la presentacion fuera la mas acertada en todo momento para cada evento.Los eventos fueron realizados el 2 de abril en donde se sirvieron 35 refigerios en menaje y el 24 de abril fueron entregados 50 refrigerios empacados en caja biodegradable
10	Verificar las condiciones Fito sanitarias de los alimentos antes de su distribución, y reemplazar los que no cumplan con los estándares de calidad para su consumo humano	Se realizó una verificación exhaustiva de las condiciones fitosanitarias de los alimentos antes de su distribución, garantizando que todos los productos cumplieran con los estándares de calidad necesarios para el consumo humano para cada evento, lo cual se puede evidenciar en el documento de evidencia fotografica.
11	Atender las instrucciones que para tal efecto imparta el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto del proceso.	Se atendieron de manera puntual y precisa todas las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto del proceso. Tanto como en la organización previa como al momento de la ejecucion se tiene en cuentta y se cumplen con las instrucciones dadas por el supervisor.

Powered by CamScanner

12	Al finalizar el evento, el Contratista deberá entregar el lugar físico puesto a su disposición en perfecto estado de aseo.	Al momento de realizar cada ejecucion, se cuenta con los insumos suficientes para mantener en condiciones adecuadas el lugar con el que se cuenta, por lo quer al concluir el evento, se cumplió con la tarea de dejar el lugar físico en perfectas condiciones de limpieza y orden, tal como se habia establecido.
13	Mantener vigente los certificados de manejo o manipulación de alimentos, expedidos por la autoridad competente para el personal que desarrolla el contrato.	El contratista aseguró que todo el personal involucrado en el desarrollo del contrato mantuviera vigentes los certificados de manejo o manipulación de alimentos, emitidos por la autoridad competente. Los cuales estan adjuntos en el informe de actividades.
14	Prestar aquellos servicios adicionales no previstos inicialmente, que por necesidades del servicio pueda llegar a requerirse, siempre y cuando el valor individual se ajuste a los precios del mercado y que, en todo caso, guarden relación con el objeto del contrato. Para lo cual el contratista suministrara por lo menos dos cotizaciones de los servicios.	Hasta el momento no se ha requerido nada diferente a lo ya estipulado en la ficha tecnica, sin embargo, en caso de requerirse se cumple con lo establecidado en la presente obligacion
15	Garantizar la correcta y apropiada atención a los integrantes según sea el caso a las diferentes reuniones, eventos, actividades, encuentros, acorde a las instrucciones dadas por el supervisor.	En todo momento se trabajo en pro de la buena realizacion de los eventos, por lo que la atención personalizada y alineada con las directrices establecidas contribuyó al éxito y buen desarrollo de cada actividad, asegurando la satisfacción de los asistentes. de los eventos realizados el dia 2 y 24 de abril de 2025
16	El CONTRATISTA deberá mantener en todo momento los valores del item de las cotizaciones previamente aprobadas por la SUPERVIGILANCIA en la ejecución del contrato.	Se cumplió rigurosamente con los valores establecidos en las cotizaciones previamente aprobadas por la SUPERVIGILANCIA, manteniendo la consistencia y transparencia en la ejecución del contrato. Este cumplimiento de los valores acordados aseguró que se respetaran los términos financieros y las condiciones pactadas para
17	El CONTRATISTA responderá de manera integral por la calidad e idoneidad de los bienes y servicios entregados.	En los dos eventos realizados el dia 2 y 24 de abril del presente año. En todo momento se ha asumido, la responsabilidad por la calidad de cada producto entregado, esta responsabilidad integral, aseguara que cada entrega este a la altura de los requisitos acordados, contribuyendo al éxito de las actividades ya realizadas.
18	En los precios propuestos deberá asumir el valor del empaque, transporte, montaje, desmontaje, recurso humano y los demás costos necesarios para el suministro de los bienes solicitados por la supervisora del contrato, así como los costos inherentes a los servicios requeridos y necesarios para el desarrollo del objeto contractual.	De manera integral se asumen los costos relacionados con el empaque, transporte, montaje, desmontaje, recurso humano y demás gastos necesarios para el suministro de los bienes de los dos eventos realizados los dias 2 y 24 de abril de 2025 solicitados por la supervisora del contrato. Todo esto se tuvo en cuenta al momento de realizar la propuesta economica para el presente proceso.
19	La SUPERVIGILANCIA pagará de acuerdo a las cantidades efectivamente suministradas o entregadas.	Se espera que la SUPERVIGILANCIA efectue los pagos correspondientes de acuerdo con las cantidades efectivamente suministradas o entregadas, asegurando que el dia 2 de abril se sirvieron 35 refrigerios en menaje de vidrio y el dia 24 de abril se entregaron 50 refrigerios enpacados en caja biodegrabables asegurando que los costos sean justificados y ajustados a los bienes y servicios realmente proporcionados, conforme a lo estipulado en el contrato.
20	Los bienes y servicios solicitados por parte de la SUPERVIGILANCIA, deberán ser entregados por el contratista en la hora, fecha y lugar señalado en el requerimiento. Para la entrega, el coordinador deberá presentar un acta de entrega señalando los items, cantidades y datos del evento, la cual deberá ser revisada por el funcionario de la entidad a cargo y firmada por las dos partes como constancia de entrega y recibido a satisfacción.	Como contratistas entregamos los bienes y servicios solicitados por la SUPERVIGILANCIA en la fecha, hora y lugar establecidos en el requerimiento. Para cada una de las dos entregas. Tanto la solicitud para el 2 de abril en la avenida calle 26 #557-41 superintendecia de vigilancia donde se solicitaron refrigerios servidos, como para el evento del 24 de abril en la calle 35 #7-25 piso 11 uso nacional, donde se solicitaron refrigerios y estacion de cafe.

Powered by CamScanner

21	Todos los bienes y servicios objeto del presente proceso, serán por demanda de la SUPERVIGILANCIA, en el momento que se requiera, teniendo como referencia las tres cotizaciones aportadas por el CONTRATISTA, sin embargo, si las mismas se consideran muy costosas o desproporcionadas se podrán objetar o cambiar por orden de la supervisora del contrato.	Hasta el momento no se ha requerido nada diferente a lo ya estipulado en la ficha tecnica, sin embargo, en caso de requerirse se cumplira con lo establecidado en la presente obligacion.
22	En caso de modificación, cancelación, aplazamiento de eventos por parte de la SUPERVIGILANCIA se informará al contratista con 24 horas de antelación al evento; razón por la cual no habrá lugar al reconocimiento de pago alguno.	Se tiene en cuenta la presente obligacion para la cancelacion de los eventos, ya que un evento donde se solicitaron una cantidad de refrigerios fue cancelado dentro del plazo establecido, por lo que no hubo problema alguno.
23	En cumplimiento de las formalidades previstas en el presente contrato, y con base en la información suministrada por el Supervisor, el contratista prestará el suministro del material impreso requerido. El Supervisor del contrato con al menos dos (2) días hábiles de antelación a la realización de cada uno de los eventos informará al contratista de las necesidades del suministro de los materiales impresos, folletos, volantes, propaganda, pendones, cartillas, plegables, entre otras, indicando las especificaciones técnicas del bien y de ser necesario aportando una muestra de este (muestra con especificaciones y características que se solicitaron por parte del supervisor	Como contratistas, manifestamos que tenemos plenamente presente lo establecido en el contrato respecto al suministro de material impreso.indicando que en este corte de factura no se ultilizo el servicio de impresos, Estamos atentos a las instrucciones que nos sean impartidas por el Supervisor del contrato, y nos comprometemos a cumplir con los requerimientos indicados, incluyendo especificaciones técnicas y muestras cuando así se solicite, dentro del marco del manual de imagen y procesos de la FND, y con la antelación prevista en las condiciones contractuales.
24	Dada la naturaleza de las actividades a desarrollar, el contratista deberá estar en capacidad de prestar y garantizar el apoyo logístico necesario para la realización de las actividades requeridas por la FND, en la realización de cada uno de los eventos programados. Igualmente, debe suministrar bienes o servicios que la SUPERVIGILANCIA requiera y que sean necesarios para la realización adecuada de cada evento.	Como contratistas, manifestamos que contamos con la capacidad para prestar el apoyo logístico y suministrar los bienes requeridos según lo estipulado en el contrato, tal como lo demostramos en los dos eventos ya ejecutados el 2 de abril en la avenida calle 26 #57-41 superintendecia de vigilancia y 24 de abril en la calle 35 #7-25 piso 11 uso nacional . En dichas ocasiones, atendimos oportunamente las instrucciones del Supervisor del contrato, garantizando la entrega de los materiales impresos y los servicios logisticos solicitados, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y del manual de imagen y procesos de la FND.
25	El CONTRATISTA deberá aportar bajo su propia cuenta, responsabilidad y riesgo el recurso humano, logístico y de transporte para la entrega de los bienes y servicios solicitados por la supervisora del contrato. Entiéndase por recurso humano, las personas que se requieran para la prestación del servicio, transporte, cargue, descargue, montaje, desmontaje, meseros, entre otros.	Como contratistas, manifestamos que contamos con el recurso humano, logístico y de transporte necesario para dar cumplimiento a lo establecido en el contrato, asumiendo dicha responsabilidad bajo nuestra cuenta y riesgo. Esta capacidad se ha demostrado en los eventos realizados los días 2 de abril en la avenida calle 26 #57-41 superintendecia de vigilancia y 24 de abril en la calle 35 #7-25 piso 11 uso nacional, en los cuales se dispuso del personal requerido para el transporte, cargue, descargue, montaje, desmontaje y demás apoyos logísticos solicitados por la supervisora del contrato, garantizando así el desarrollo adecuado de las actividades.
26	El CONTRATISTA deberá, dentro de la ejecución del contrato, contar con el recurso humano requerido y descrito en este documento para efectuar la eficiente y eficaz ejecución del contrato, garantizando la seguridad social, permisos, autorizaciones y demás aspectos a considerar para la realización de cada evento	Hemos dado cumplimiento a lo estipulado, asegurando que dicho personal cuente con su afiliación a seguridad social, así como con los permisos y autorizaciones necesarios para su participación en los eventos.

Powered by CamScanner

27	En cada uno de los eventos y/o actividades que así lo requieran, el contratista deberá designar personas encargadas de la logística del evento, quienes serán los responsables de la recepción de los participantes, información, control de asistencia, entrega de material, atención a conferencistas, requerimientos del salón, atender de manera inmediata los requerimientos logísticos que se presenten, atención de los servicios de alimentación, estación de café y todas aquellas necesidades inherentes a la ejecución del contrato.	Como contratistas, manifestamos que en los eventos del 2 de abril en la avenida calle 26 #57-41 superintendecia de vigilancia, como el 24 de abril en la calle 35 #7-25 piso 11 uso nacional, se designaron oportunamente las personas encargadas de la logística, cumpliendo con lo estipulado en el contrato. Estas personas asumieron responsabilidades de cualquier requerimiento logístico presentado durante el desarrollo de las actividades. De esta manera, se garantizó el cumplimiento integral de las obligaciones inherentes a la ejecución del contrato.
28	El CONTRATISTA deberá disponer de una línea telefónica, línea celular y correo electrónico para comunicación directa y sin restricciones con la FND, mediante las cuales puede comunicarse de manera permanente e inmediata, durante la vigencia del contrato.	En el tiempo de ejecucion del presente contrato se ha mantenido permanentemente una comunicación directa con la supervicion del contrato por medio de correos eletronicos **licitacionesalfasg@gmail.com** y via whatsApp numero **3216992946** donde se ha pautado todo lo referente a los eventos ya realizados (el 2 de abril en la avenida calle 26 #57-41 superintendecia de vigilancia, como el 24 de abril en la calle 35 #7-25 piso 11 uso nacional) donde se ha suministrado todo lo requerido de manera eficiente.
29	Garantizar el cumplimiento de los factores adicionales ofertados.	Como contratistas asumimos los factores adicionales ofertados por lo que en caso de requerirlos se cumplira con esto según lo establecido en el contrato.
30	Presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales o parafiscales) de acuerdo con los lineamientos establecidos por la legislación vigente, para cada uno de los respectivos pagos, para tal evento, dicho certificado deberá ser presentado al Supervisor junto con el informe mensual de actividades y la cuenta de cobro respectiva, de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato.	Al momento de entregar la documentacion requerida para cada pago se hace llegar el recibo de pago al sistema de seguridad social, la cual para la presente factura aplica la planilla **85795499** del mes de marzo, asimismo el informe de actividades y la cuenta de cobro respectiva, para gestionar el proceso de la manera mas eficiente posible.
31	Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos que el servicio de transporte implique, tales como gasolina, peajes, parqueaderos, foto multas, mantenimiento correctivo y preventivo y demás erogaciones que se generen, valores que no podrán ser cargados al presupuesto del contrato.	La oferta economica presentada y previamente aceptada por la entidad, tiene en cuenta todos los gastos inherentes al transporte que conlleven a la ejecucion de los eventos del presente contrato. Ya sea para el transporte de insumos o el transporte de alimentos.
32	El CONTRATISTA deberá responder a los requerimientos realizados por el *apoyo administrativo del proyecto.*	Hasta el momento debido a la constante comunicación con la entidad, se ha garantizado cada uno de los requerimientos solicitados por el apoyo administrativo, siempre priorizando la eficiencia y la calidad con la que se lleva a cabo cada evento.

Powered by CamScanner

33	El CONTRATISTA deberá solicitar autorización del apoyo administrativo cuando se requiera realizar alguna modificación a lo solicitado.	Como contratistas siempre tenemos en cuenta las instrucciones dadas por el apoyo administrativo, asi como informarles absolutamente todo lo referente a la realizacion de cada evento, contando con la autorizacion para cada cambio y/o ajuste.
34	El CONTRATISTA deberá prestar sus servicios dentro del término y en los sitios acordados.	Para cada solicitud que se ha realizado por parte de la entidad, tanto el 2 de abril en la avenida calle 26 #57-41 superintendecia de vigilancia, como el 24 de abril en la calle 35 #7-25 piso 11 uso nacional , el servicio se ha prestado de la manera mas eficiente posible, teniendo en cuenta fechas, horas y sitios acordados, los cuales se nos hacen saber al momento de enviarnos el requerimiento via correo electronico por parte de la supervisora.
35	. El CONTRATISTA deberá entregar una relación con el valor de cada bien y servicio discriminado y detallado requerido una vez sea solicitado.	Nos comprometemos a entregar una relación detallada y discriminada del valor de cada bien y servicio suministrado, con el objetivo de garantizar la transparencia y permitir un adecuado seguimiento de la ejecución contractual.
36	El CONTRATISTA deberá operar toda la logística necesaria para llevar a cabo el servicio requerido.	Al momento de ejecutar los eventos propuestos por la entidad, el 2 de abril en la avenida calle 26 #57-41 superintendecia de vigilancia y 24 de abril en la calle 35 #7-25 piso 11 uso nacional, hemos contado con la logistica necesaria para operar de la manera mas eficiente posible, ya sea para la elaboracion, como para el transporte y distribucion de los insumos. En los casos de alimentacion contando con el personal idoneo y capacitado para la elaboracion y empaque de los alimentos.
37	. El CONTRATISTA deberá informar oportunamente de cualquier situación que pueda afectar el desarrollo del servicio requerido.	Ante cualquier situación que pueda afectar o implicar un cambio en la prestación del servicio requerido, siempre tenemos en cuenta la opinión del supervisor designado, procurando actuar conforme a sus observaciones y lineamientos para garantizar la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de los objetivos establecidos.
38	Adelantar los trámites necesarios para cumplir con los servicios requeridos dentro de los plazos establecidos.	Estamos comprometidos a adelantar de manera diligente todos los trámites necesarios para asegurar el cumplimiento oportuno de los servicios requeridos, tal como se evidencio los dias 2 de abril en la avenida calle 26 #57-41 superintendecia de vigilancia y el 24 de abril en la calle 35 #7-25 piso 11 uso naciona, respetando los plazos establecidos y garantizando así el desarrollo eficiente del contrato.

Powered by CamScanner

INFORME DETALLADO DE ACTIVIDADES

Supervigilancia

39	Reintegrar los recursos no ejecutados a la finalización de cada servicio a la cuenta que disponga el apoyo administrativo para tal efecto.	Como parte de nuestro compromiso con la correcta administración de los recursos públicos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, al finalizar la ejecución de cada servicio procedemos a realizar el reintegro de los recursos que no hayan sido utilizados. EL cual se ha efectuado de manera oportuna a la cuenta que indique el apoyo administrativo designado para tal fin. Damos a indicar que para este corte de factura no aplica
40	Mantener y evaluar durante la ejecución del contrato, las características de calidad presentadas en la propuesta	Durante toda la ejecución del contrato estamos comprometidos con los estándares de calidad que fueron presentados en nuestra propuesta inicial. Asimismo, llevaremos a cabo una evaluación continua de dichas características, con el objetivo de asegurar que los bienes y servicios entregados,cumplan con los niveles de excelencia ofrecidos, tales como los ya entregados los dias 2 de abril en la avenida calle 26 #57-41 superintendecia de vigilancia y 24 de abril en la calle 35 #7-25 piso 11 uso nacional. Esta supervisión constante nos permite detectar posibles desviaciones y aplicar los correctivos necesarios de manera oportuna, garantizando así el cumplimiento de las condiciones pactadas y la satisfacción de las necesidades del contratante.
41	. El CONTRATISTA deberá presentar alternativas de solución inmediatas ante problemas que sean de su competencia.	Ante cualquier circunstancia en la que se pueda ver afectada la ejecucion, se procura dar solucion de la manera mas eficiente posible, contando siempre con la opinion del supervisor, para tomar la mejor decision que sea beneficiosa para ambas partes.
42	En la medida de lo posible para cada solicitud de servicio, proponer más de una opción de alimentación y refrigerio	Se dispone de una amplia gama de opciones, tanto de almuerzos como de refrigerios, las cuales fueron entregadas a la supervision del contrato al incio del proceso contractual y quien es la parte encargada de decidir la opcion para cada evento que se realiza.
43	. Las demás que la SUPERVIGILANCIA por intermedio del superviso considere pertinentes, y que se deriven de la naturaleza del Contrato 13. El CONTRATISTA deberá garantizar, durante toda la ejecución del contrato, el mantenimiento de los valores unitarios de los ítems incluidos	Durante la ejecución del contrato, se ha garantizado el mantenimiento de los valores unitarios establecidos en la oferta económica presentada en el proceso de selección, sin aplicar modificaciones ni ajustes. De esta manera, cumplimos con lo pactado y con las directrices establecidas por la supervisión.
ES DE		

*Como **contratista** me permito certificar que la información aquí consignada corresponde a las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones de mi contrato.* *Que previamente se realizo la revisión con el supervisor del cumplimiento de dichas actividades, las cuales son verificables y veraces.*	*Como **supervisor** de este contrato me permito certificar que:* *-Durante el presente periodo el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato, previa verificación de las actividades ejecutadas.* *-La información anteriormente descrita fue corroborada y aprobada.*
Firma Contratista:	**Firma Supervisor:**

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14928460459

(415)7707212489984(8020) 000001492846045 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 1 0 4 6	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALFA LOGISTIC SG SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
ALFA LOGISTIC SG SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 87 68 61

42. Correo electrónico alfagerencialogisticsg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 3 1 1	3 1 1 2 6 3 3 1 4 2	3 2 1 2 8 3 8 8 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
5 5 1 1	2 0 2 1 0 2 1 8	8 2 3 0	2 0 2 1 0 2 1 8		5 6 1 1	4 9 2 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	1	6	3	3	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
33- Impuesto nacional al consumo
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALINDO HERNANDEZ LAURA CATALINA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14928460459

(415)7707212489984(8020) **000001492846045 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 1 0 4 6	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 3 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 3 4 4 6 2 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 3 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 1 0 3 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14928460459

(415)7707212489984(8020) **000001492846045 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 1 0 4 6	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 4 2 6 9 8 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALINDO	HERNANDEZ	LAURA	CATALINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14928460459

(415)7707212489984(8020) **000001492846045 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 1 0 4 6	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 5 3 7 8 2		1 2 0 6 3 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DIAZ	GARZON	CARLOS	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14928460459

(415)7707212489984(8020) **000001492846045 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 1 0 4 6	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HOTEL ARENA PLAZA INN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: AK 30 51 80

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 4 1 7 2 3 1	2 0 2 1 0 8 2 3
168. Teléfono: 3 1 1 2 6 3 3 1 4 2	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ALFA LOGISTIC SG SAS Identificado con NI 9014610464

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CALLE 53, con las siguientes caracteristicas:

Cuenta de Ahorros

Número:	24145734341
Fecha de apertura:	6 de Mayo de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0104 CALLE 53 de la ciudad de BOGOTA, el día Martes, 06 de Mayo de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

ALFA

LOGISTIC SG S.A.S.

NIT. 901.461.046-4

Bogotá, D.C. 2 de ABRIL de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

REF:MC-005-DE2025.

ACTA DE ENTREGA #1

1	**REFRIGERIO** **ALIMENTO PRINCIPAL:** Sánduche de jamón y/o queso o pollo o espinaca y queso en pan común o integral para sánduche, ponqués o palito de queso o arepas con queso o pasteles gloria, de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes; porción entre 60 a 100 gr, Parfait de frutas (fresa, banano, manzana, papaya, granola, yogur griego), : Wrap de pollo O Crepes de pollo **BEBIDA:** Jugo natural de fruta en agua o néctares, o refrescos de fruta, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar, o gaseosas ligth o normal; contenido mínimo 200 ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no de Icopor o plástico), o servido en vaso de vidrio **ACOMPAÑAMIENTO:**Papas fritas de pollo o natural, o fruta deshidratada, paq de 30gr. **FRUTA:** De temporada 150 gr.	**CANTIDAD**	**35**

Atentamente:

ALFA LOGISTIC SG SAS
NIT 901.461.046-4
LAURA CATALINA GALINDO HERNANDEZ
C.C. 1.014.269.801
AV CRA 30 #51 80 BOGOTA
3216992946
Licitacionesalfasg@gmail.com

Recibi: Elsa Rivero
Abr. 2/2025

Powered by CamScanner

LOGISTIC SG S.A.S.
NIT. 901.461.046-4

Bogotá, D.C. 24 de ABRIL de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

REF:MC-005-DE2025.

ACTA DE ENTREGA #2

1	**REFRIGERIO** **ALIMENTO PRINCIPAL:** Sánduche de jamón y/o queso o pollo o espinaca y queso en pan común o integral para sánduche, ponqués o palito de queso o arepas con queso o pasteles gloria, de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes; porción entre 60 a 100 gr, Parfait de frutas (fresa, banano, manzana, papaya, granola, yogur griego), : Wrap de pollo O Crepes de pollo **BEBIDA:** Jugo natural de fruta en agua o néctares, o refrescos de fruta, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar, o gaseosas ligth o normal; contenido mínimo 200 ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no de Icopor o plástico), o servido en vaso de vidrio **ACOMPAÑAMIENTO:**Papas fritas de pollo o natural, o fruta deshidratada, paq de 30gr. **FRUTA:** De temporada 150 gr.	**CANTIDAD**	**50**
2	**ESTACION DE CAFÉ SIMPLE** Tinto, aromática, té, sobres de leche en polvo, servido en vaso de material biodegradable, y **BEBIDA FRIA:** agua servida en en botella de vidrio gaseosa light o normal o en botella de vidrio. Mínimo 12 onzas. Incluye el transporte, menaje y servicio al cliente o usuario final	**CANTIDAD**	**1**

Atentamente:

Recibí: Elsa Reyes
Abril 24/2025

ALFA LOGISTIC SG SAS
NIT 901.461.046-4
LAURA CATALINA GALINDO HERNANDEZ
C.C. 1.014.269.801
AV CRA 30 #51 80 BOGOTA
3216992946
Licitacionesalfasg@gmail.com

Powered by CamScanner

LOGISTIC SG S.A.S.

NIT. 901.461.046-4

Bogotá, D.C. 20 DE MAYO DE 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
La Ciudad
BOGOTA DC

REF: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

ACTA DE ENTREGA #1
2 DE ABRIL DE 2025
Reunión con GSED (Ministerio de Defensa)
Avenida calle 26 # 57-41, torre 8 piso 11 - Superintendencia de Vigilancia.







CEL: 3112633142-3212838832 alfagerencialogisticsg@gmail.com
Cra 87 #68 61 BOGOTA D.C.

LOGISTIC SG S.A.S.
NIT. 901.461.046-4

ACTA DE ENTREGA # 2
24 DE ABRIL DE 2025
Reunión: Mesa de Trabajo Organizaciones Sindicales.
Lugar: Calle 35 No. 7-25, Edificio Caxdac Piso 11, USO Nacional.





ESTACION DE CAFÉ



TOMA DE REFRIGERIOS

Buscar correo

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 6
Más

Etiquetas

Solicitud refrigerios 2 de abril

Recibidos ×

Elsa Patricia Riano Acosta <eriano@supervigilancia.gov.co>
para mí

Traducir al español ×

Buenos días. De acuerdo a nuestra conversación, me permito solicitar 35 refrigerios para reunion con GSED (Ministerio de

FECHA: Miércoles 2 de abril de 2025
HORA: 3:00 PM
LUGAR: Avenida calle 26 # 57-41, torre 8 piso 11 - Superintendencia de Vigilancia.

- 34 refrigerios con el menú #5: Wrap de pollo, jugo de fresa, fruta manzana y paquete papas (Servido en loza y va
- 1 refrigerio vegetariano.
- 2 manteles blancos para mesa ppal. La mesa es de 6 personas.

Quedo atenta a cualquier inquietud. Muchas gracias por su atención y ayuda

Cordialmente,

Supervigilancia

Asesora Despacho
ELSA PATRICIA RIAÑO A.
eriano@supervigilancia.gov.co
Avenida Calle 26 # 57 – 41 Torre 8 Piso 11
Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Conmutador: (601) 3078083
www.supervigilancia.gov.co

Antes de imprimir este mensaje, piense en el ambiente.

AVISO LEGAL

Habilita las notificaciones de escritorio para Gmail. Aceptar No, gracias

Buscar correo

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 6
Más

Etiquetas

Solicitud refrigerios

Recibidos ×

Elsa Patricia Riano Acosta <eriano@supervigilancia.gov.co>
para mí

Traducir al español

Buenas tardes. El día 24 de abril tendremos una actividad para 50 personas, por lo que solicitamos por favor nos ayuden
de la tarde les confirmo exactamente el numero de personas, dirección y hora en que debemos entregarlo.

Solicito también que ese día lleven la orden de entrega de la actividad pasada y esta del 24 en físico, para firmarlas y lleva

Muchas gracias por su atención y ayuda.

Cordialmente,

Supervigilancia

Asesora Despacho
ELSA PATRICIA RIAÑO A.
eriano@supervigilancia.gov.co
Avenida Calle 26 # 57 – 41 Torre 8 Piso 11
Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Conmutador: (601) 3078083
www.supervigilancia.gov.co

Antes de imprimir este mensaje, piense en el ambiente.

_____ AVISO LEGAL _____

Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegi
de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión e
dirigido a nuestros usuarios, esta sujeto a los términos y condiciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y solo in
...

Habilita las notificaciones de escritorio para Gmail. Aceptar No, gracias



Asesorías, Capacitación y Alimentos

CERTIFICACIÓN

PLAN DE CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

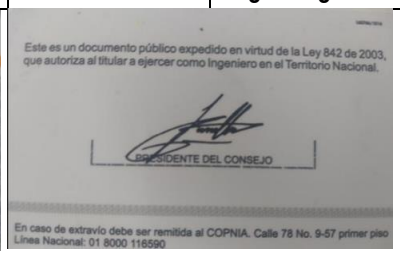
Se certifica la asistencia y aprobación del plan de capacitación continua en Manipulación de alimentos y BPM realizado según cronograma con una intensidad **de 10 HORAS**. Modalidad Virtual según **Resolución 2674 del 2013 articulo 12 y 13** a:

JENNIFER KATERIN CRISTANCHO CASTRO CC 1024600174

CRONOGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA 2025

TEMA	INTENSIDAD	FECHA	CONTENIDO DEL TEMA
Inducción a la normatividad, generalidades en el manejo de alimentos Practicas Higiénicas Manipulación de Alimentos	5 horas	27 De Enero Del 2025	Inducción a la resolución 2674 del 2013. Contaminación, contaminación cruzada y ETAS Medidas preventivas de enfermedades infectocontagiosas Prácticas de higiene del manipulador de alimentos
Medidas preventivas en el manejo de Alimentos. BPM y controles	5horas	28 De Enero Del 2025	Medidas preventivas para conservar los alimentos. Etiquetado. Y rotulado. Almacenamiento Sensibilización de los procedimientos controles básicos de BPM en el proceso Conceptos básicos, actividades y controles a realizar en: Aceptación y rechazo de materias primas e insumos. NTC 1240 Limpieza y desinfección-identificación de puntos muertos, Agua potable, Manejo de residuos, Control de plagas. Mantenimiento
Total de Horas: 10			Responsable de la Capacitación: **Ing. Margarita Castañeda**





Ing. Margarita Castañeda

Fecha de expedición: 28 De Enero Del 2025
Certificación Válida por 1 año

Números de contacto: 3103093379 6599672
capacitacionesdealimentos@gmail.com

PLAN DE CAPACITACION CONTINUA 2025

1. OBJETIVO

Desarrollar un plan de capacitación para los manipuladores de canales, partes y productos cárnicos comestibles, por medio del cual se amplié su conocimiento, aptitudes y habilidades en el manejo higiénico de alimentos, Buenas prácticas de Manufactura, controles en el proceso, HACCP y sean puestos en práctica en las actividades que desempeñen a diario al manipular las canales, partes y productos cárnicos comestibles, y así garantizar la inocuidad y calidad de los mismos.

2. MARCO LEGAL

Basado en la Resolución 2674 del 2013

3. METODOLOGÍA DE LA CAPACITACIÓN

El plan de capacitación se desarrollará bajo la aplicación de la siguiente propuesta metodológica que tiene los siguientes elementos:

- **Contenido del plan de capacitación:** se implementará según el cronograma **anual establecido** para el desarrollo de las capacitaciones.
- **El tiempo**: el plan de capacitación tendrá una **intensidad horaria de mínimo 10 Horas** anuales durante el año en curso de acuerdo al cronograma establecido, el cual se actualizará anualmente de acuerdo a las necesidades de la compañía o establecimiento. El Plan se certifica por clase según intensidad horaria establecida en el cronograma, hasta completar las 10 horas anuales
- **Uso de herramientas en la ejecución de las capacitaciones**, como: conferencias, videos, talleres, juegos de participación, carteleras, entre otros. Ya sea por modalidad Presencial o Virtual
- **Soportes: Por cada clase:** certificación, lista de asistencia, resumen y Evaluación de los temas expuestos.
- **Docentes:** personas naturales o jurídicas externas a la empresa, deben demostrar su idoneidad técnica y científica, formación, experiencia especifica en las áreas de higiene de alimentos, BPM y sistemas preventivos de aseguramiento de la inocuidad (tarjeta profesional)**.**

ACA Asesorías, Capacitación y Alimentos

4. CRONOGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA 2025 VA ADJUNTO A LA CERTIFICACION

GRUPO MEDICO PROFESIONAL
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA SU SERVICIO
NIT: 901.653.987-2

CERTIFICACIÓN DE APTITUD MEDICA

FECHA: FEBRERO 06 DE 2025 **SEDE:**

PACIENTE: Jennifer Cristancho		
IDENTIFICACION: 1.024.600.174	**EDAD:**	**SEXO:** Femenino
CARGO: MANIPULADOR DE ALIMENTOS	**TELEFONO:**	**GT/REC/ORDEN:** 8024

DATOS DEL EXAMEN PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS

FISICO	~~OPTIMO~~
COPROLOGICO	NORMAL
FROTIS DE GARGANTA	NORMAL
KOH DE UÑAS	NORMAL

APTITUD LABORAL

1	EXAMEN INGRESO SATISFACTORIO		5	APLAZADO	
2	APTO CON RESTRICCIONES		6	CON RESTRICCION PARA LA LABOR	
3	APTO CON PATOLOGIAS QUE NO AFECTAN LA LABOR		7	APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	X
4	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS		8	PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR	

RESTRICCIONES	Temporal	Permanente

Observaciones y recomendaciones: **EL PACIENTE NO PRESENTA NINGUN SIGNO DE ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA NI DE PIEL NI PULMONAR. PUEDE REALIZAR LA LABOR ASIGNADA DE MANIPULACION DE ALIMENTOS Y VIVIR EN COMUNIDAD.**
SE RECOMIENDA: HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, CONTROL ANUAL.

Se expide certificado médico válido por un año.
No es válido sin sello seco y tinta

Dra. Adalgiza Martinez Movilla
Medico General

FIRMA:
Dra. ADALGIZA MARTINEZ MOVILLA
Medico General
RM 26699520 L.S.O 1606/2008

NO ES VALIDO SIN SELLO SECO

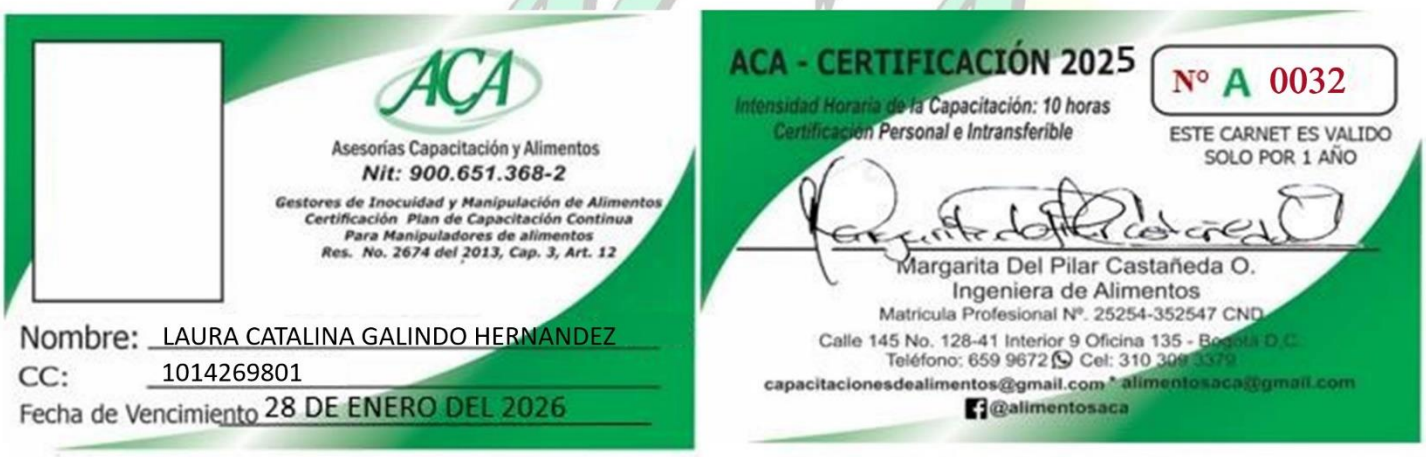
FIRMA: Jennifer Cristancho.

Manipulador de Alimentos

Declaro que la información anterior es **VERÍDICA** y autorizo al centro médico para dar a conocer el presente Certificado a la empresa en la que aspiro trabajar

Carrera 20 # 23 – 53 sur B. Olaya - Bogotá/ E-mail: grupomedicoprofesionalgmp @gmail.com / Cel: 320 856 5190

Escaneado con CamScanner


ACA
Asesorías Capacitación y Alimentos
Nit: 900.651.368-2
Gestores de Inocuidad y Manipulación de Alimentos
Certificación Plan de Capacitación Continua
Para Manipuladores de alimentos
Res. No. 2674 del 2013, Cap. 3, Art. 12
Nombre: LAURA CATALINA GALINDO HERNANDEZ
CC: 1014269801
Fecha de Vencimiento 28 DE ENERO DEL 2026
ACA - CERTIFICACIÓN 2025
Nº A 0032
Intensidad Horaria de la Capacitación: 10 horas
Certificación Personal e Intransferible
ESTE CARNET ES VALIDO
SOLO POR 1 AÑO
Margarita Del Pilar Castañeda O.
Ingeniera de Alimentos
Matricula Profesional Nº. 25254-352547 CND
Calle 145 No. 128-41 Interior 9 Oficina 135 - Bogotá D.C.
Teléfono: 659 9672 Cel: 310 309 3379
capacitacionesdealimentos@gmail.com alimentosaca@gmail.com
@alimentosaca

CERTIFICACIÓN

PLAN DE CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

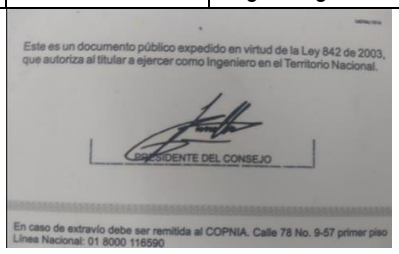
Se certifica la asistencia y aprobación del plan de capacitación continua en Manipulación de alimentos y BPM realizado según cronograma con una intensidad **de 10 HORAS**. Modalidad Virtual según **Resolución 2674 del 2013 articulo 12 y 13** a:

LAURA CATALINA GALINDO HERNANDEZ CC 1014269801 CRONOGRAMA

DE CAPACITACION CONTINUA 2025

TEMA	INTENSIDAD	FECHA	CONTENIDO DEL TEMA
Inducción a la normatividad, generalidades en el manejo de alimentos Practicas Higiénicas Manipulación de Alimentos	5 horas	27 De Enero Del 2025	Inducción a la resolución 2674 del 2013. Contaminación, contaminación cruzada y ETAS Medidas preventivas de enfermedades infectocontagiosas Prácticas de higiene del manipulador de alimentos
Medidas preventivas en el manejo de Alimentos. BPM y controles	5horas	28 De Enero Del 2025	Medidas preventivas para conservar los alimentos. Etiquetado. Y rotulado. Almacenamiento Sensibilización de los procedimientos controles básicos de BPM en el proceso Conceptos básicos, actividades y controles a realizar en: Aceptación y rechazo de materias primas e insumos. NTC 1240 Limpieza y desinfección-identificación de puntos muertos, Agua potable, Manejo de residuos, Control de plagas. Mantenimiento
Total de Horas: 10			Responsable de la Capacitación: **Ing. Margarita Castañeda**





Ing. Margarita Castañeda

Fecha de expedición: 28 De Enero Del 2025
Certificación Válida por 1 año

Números de contacto: 3103093379 6599672
capacitacionesdealimentos@gmail.com

PLAN DE CAPACITACION CONTINUA 2025

1. OBJETIVO

Desarrollar un plan de capacitación para los manipuladores de canales, partes y productos cárnicos comestibles, por medio del cual se amplié su conocimiento, aptitudes y habilidades en el manejo higiénico de alimentos, Buenas prácticas de Manufactura, controles en el proceso, HACCP y sean puestos en práctica en las actividades que desempeñen a diario al manipular las canales, partes y productos cárnicos comestibles, y así garantizar la inocuidad y calidad de los mismos.

2. MARCO LEGAL

Basado en la Resolución 2674 del 2013

3. METODOLOGÍA DE LA CAPACITACIÓN

El plan de capacitación se desarrollará bajo la aplicación de la siguiente propuesta metodológica que tiene los siguientes elementos:

- **Contenido del plan de capacitación:** se implementará según el cronograma **anual establecido** para el desarrollo de las capacitaciones.
- **El tiempo**: el plan de capacitación tendrá una **intensidad horaria de mínimo 10 Horas** anuales durante el año en curso de acuerdo al cronograma establecido, el cual se actualizará anualmente de acuerdo a las necesidades de la compañía o establecimiento. El Plan se certifica por clase según intensidad horaria establecida en el cronograma, hasta completar las 10 horas anuales
- **Uso de herramientas en la ejecución de las capacitaciones**, como: conferencias, videos, talleres, juegos de participación, carteleras, entre otros. Ya sea por modalidad Presencial o Virtual
- **Soportes: Por cada clase:** certificación, lista de asistencia, resumen y Evaluación de los temas expuestos.
- **Docentes:** personas naturales o jurídicas externas a la empresa, deben demostrar su idoneidad técnica y científica, formación, experiencia especifica en las áreas de higiene de alimentos, BPM y sistemas preventivos de aseguramiento de la inocuidad (tarjeta profesional)**.**

Asesorías, Capacitación y Alimentos

4. CRONOGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA 2025 VA ADJUNTO A LA CERTIFICACION

GRUPO MEDICO PROFESIONAL
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA SU SERVICIO
NIT: 901.653.987-2

CERTIFICACIÓN DE APTITUD MEDICA

FECHA: FEBRERO 06 DE 2025 **SEDE:**

PACIENTE: Laura Galindo		
IDENTIFICACION: 1.014.269.801	**EDAD:**	**SEXO:** Femenino
CARGO: MANIPULADOR DE ALIMENTOS	**TELEFONO:**	**GT/REC/ORDEN:** 8025

DATOS DEL EXAMEN PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS

FISICO	
COPROLOGICO	~~OPTIMO~~
FROTIS DE GARGANTA	NORMAL
KOH DE UÑAS	NORMAL
	NORMAL

APTITUD LABORAL

1	EXAMEN INGRESO SATISFACTORIO		5	APLAZADO	
2	APTO CON RESTRICCIONES		6	CON RESTRICCION PARA LA LABOR	
3	APTO CON PATOLOGIAS QUE NO AFECTAN LA LABOR		7	APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	X
4	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS		8	PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR	

RESTRICCIONES

	Temporal	Permanente

Observaciones y recomendaciones: EL PACIENTE NO PRESENTA NINGUN SIGNO DE ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA NI DE PIEL NI PULMONAR. PUEDE REALIZAR LA LABOR ASIGNADA DE MANIPULACION DE ALIMENTOS Y VIVIR EN COMUNIDAD.
SE RECOMIENDA: HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, CONTROL ANUAL.

Se expide certificado médico válido por un año.
No es válido sin sello seco y tinta

Dra. Adalgiza Martínez Movilla
Medico General

FIRMA:
Dra. ADALGIZA MARTÍNEZ MOVILLA
Medico General
RM 26699520 L.S.O 1606/2008

NO ES VALIDO SIN SELLO SECO

FIRMA:

Manipulador de Alimentos

Declaro que la información anterior es **VERÍDICA** y autorizo al centro médico para dar a conocer el presente Certificado a la empresa en la que aspiro trabajar

Carrera 20 # 23 – 53 sur B. Olaya - Bogotá/ E-mail: grupomedicoprofesionalgmp @gmail.com / Cel: 320 856 5190

Escaneado con CamScanner

LOGISTIC SG S.A.S.
NIT. 901.461.046-4

BOGOTÁ DC 8 DE MAYO DE 2025

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Ciudad. -BOGOTA DC

Yo, LAURA CATALINA GALINDO HERNANDEZ, identificado con CC 1014269801, en mi condición de Representante Legal de ALFA LOGISTIC SG SAS identificada con Nit 901461046-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, certificó el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Atentamente:

ALFA LOGISTIC SG SAS
NIT 901.461.046-4
LAURA CATALINA GALINDO HERNANDEZ
C.C. 1.014.269.801
BOGOTA
AV Crr 30 No 51 - 80
3112633142
Ejecucionesalfasg@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901461046-4	ALFA LOGISTIC SG SAS	AV CRA 30 #51 80	3112633142	alfagerencialogisticsg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	14/04/2025	85795499	$3.540.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	342.000	0		0		0	4	900	0	342.900	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	51.300	0		0		0	4	200	0	51.500	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	171.000	0		0		0	4	500	0	171.500	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.799.600	0	0	0	0	4	4.700	0	1.804.300	8
25-14	Colpensiones	900336004-7	455.600	0	0	0	0	4	1.200	0	456.800	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	147.500				147.500	4	400	147.900			1.475	147.900	10

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	564.300	4	1.500	565.800	10

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	564.300	565.900
Pensión	2	2.255.200	2.261.100
Riesgos Laborales	1	147.500	147.900
CCF	1	564.300	565.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	3.531.300	3.540.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901461046-4	ALFA LOGISTIC SG SAS		AV CRA 30 #51 80	3112633142	alfagerencialogisticsg@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	14/04/2025	85795499	$3.540.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1000319649 | GALINDO MATEUS RAFAEL ANDRES | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.281.150 | 205.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.281.150 | 51.300 | 14-11 | 1.281.150 | 2 | 13.400 | CCF22 | 1.281.150 | 51.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1005189681 | MUÑOZ PISCIOTTI ELIANA ESTEFANIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1014269801 | GALINDO HERNANDEZ LAURA CATALINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1024600174 | CRISTANCHO CASTRO JENNIFER KATERIN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1032492338 | SOTO LEMUS JUAN SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1033751037 | BARRERO REMOLINA HAYDEE KATERINE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 52239754 | PARADA GONZALEZ RUBIELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 85270604 | AVENDAÑO ROJAS JUAN CARLOS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | PT | 2670738 | YANEZ SARMIENTO VICTOR MANUEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | PT | 4953465 | YANEZ SARMIENTO JOSMIRVIC CRISTINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información